

15
Qua Comilla Unnauo Cargado dello y para que es
taciudad este Provezda del necesario esta quaresma
a cordo que el señor nicolas peris comisario del dho
abasto juntamente con el señor alcaide mayor Ho
men Porel tanto como o tri lo Quiere Comiprad
dosientos quintales del dho pescado bacallao Para
entregallo ala persona que se quierera obligar a l
dho abasto)

= libramiento =

J^o R.

~ Mandaron dar sulibramiento en forma Para que
en la quenta quediere Juan de Villalba mayor domo
de los propios y Rentas desta ciudad Para que de la mara
uedis que de ellos fueren a su cargo hasta el dia de señor
san Juan de junio Primero que vendria deste año
se le Reciban y pasen en ella quatrocientos y quaron
ta Reales que valen catorzemill nauecientos y seson
ta maravedis Portantur que por acuerdo de staciudad
cedula y orden del señor diego badengue Caceres de
gidor de staciudad y comisario para esto nombrado
dio y pago a Xponal de Villa Real de vino desta
ciudad Por auer sele tomado de esta villa de villa
de la quetiana y Laguerta della Las quales se des
ceparon porel año que abian las Naybes de los dhos
sepos en la caneria de la agua que viene a esta ciudad
Como todo parecio del dho acuerdo y cedula y certifi
cacion del dho señor diego badengue Caceres y lar
ta de pago del dho Xponal de villa Real Conto de
lo qual y este libramiento tomando la Naçon del gi
nos dias Contador de staciudad mandaron sele Re
ciban y pasen en quenta los dhos quatrocientos y qua
renta Rs sm dno Recaudos algunos =

~ Anr mismo mandaron dar sulibramiento en forma para que
en la quenta quediere Juan de Villalba mayor domo de los pro
pios y Rentas desta ciudad Para que de la mara uedis que de
ellos fueren a su cargo hasta el dia de señor san Juan de junio
de este presente año sele Reciban y pasen en ella quatro cis
y diez y siete Reales y on quartillo que valen catorzemill
ciento y ochenta y seis maravedis Portantur que por acuerdo

